GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP**	0101
06	03 DE AGOSTO DE 2026	CPSA SPYP 120 2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL- RP**	0177
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009		
FUENTES DE FINANCIACIÒN		1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN 1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN		
CONTRATISTA			**C.C./ NIT**	
FERNANDO ALEXIS QUIMBAYO QUINTERO			70.386.232	
SUPÉRVISOR			**CARGO**	
JUAN DAVID PATIÑO OSPINA			Secretario de Planeación y Prospectiva	
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE CONTROL TERRITORIAL – CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS				

Fecha de inicio contrato	01 DE FEBRERO DE 2026
Período del informe	DEL 01 DE JULIO DE 2026 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
Valor inicial del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($41.600.000) TAL VALOR NO SERÁ GRAVADO CON IVA, POR NO SER EL CONTRATISTA RESPONSABLE POR TAL CONCEPTO.
Valor adición	N/A
Valor total del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($41.600.000)
Plazo inicial de ejecución del contrato	OCHO (08) MESES
Prórroga (tiempo)	N/A
Plazo total de ejecución del contrato	N/A
Otrosí (Modificaciones)	N/A

hacia la competitividad

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
1-Establecer cronograma de actividades con el fin de cumplir con las diferentes actividades a realizar	Se clasifica la documentación que actualmente reposa en la oficina de Catastro para posteriormente ser clasificada de acuerdo al trámite al que aplique para programar las visitas de campo. Se da apoyo a la oficina de hacienda con la verificación de predios para la liquidación del impuesto predial con la entrada en vigencia de la actualización catastral urbana y rural.	Base de datos con la información inventariada.
2- Realizar visitas técnicas a los predios con trámites catastrales activos en el municipio de Santa Rosa de Osos; con los respectivos informes técnicos en los formatos establecidos con ocasión a cada visita técnica realizada, realizar el Shape del predio y anexarlo al trámite correspondiente, y registro fotográfico en medio digital debidamente identificado.	**RAD BCGS 43118**: Se atendió un trámite de Rectificación de matrícula mediante una visita técnica al predio identificado con la matrícula inmobiliaria 025-34878 con el fin de realizar el reconocimiento de linderos y poder determinar la ubicación correcta de el predio identificado con matrícula 29588 el cual no figura inscrito en la base de datos catastral. El predio objeto del trámite es de interés para el municipio de Santa Rosa toda vez que este fue declarado baldío y entregado al municipio e Santa Rosa de Osos, siendo este un predio privado. Se inicia un trámite con el fin de dar atención a una tutela que fue dirigida a la oficina de control territorial.	Ver Anexos
3- Asesorar a la oficina de control territorial del municipio de Santa Rosa de Osos con los trámites que presentan inconsistencias.	Se realiza para la adquisición de varias fajas de terreno por parte del municipio de Santa Rosa de Osos para el proyecto de la vía de los Chorros en la zona Urbana del Municipio. Con la topografía de la proyección de la vía se realiza un Shape y un Archivo DWG con todos los predios que se afectan con la proyección de esta vía. Se Realiza la visita a dos de los predios (matrículas 025-14870 y 025-18772) a los cuales se les va a hacer una compra de las fajas que van a ser afectadas en este proyecto y posteriormente se elaboran los respectivos planos en formato DWG con	Ver Anexos

El camino hacia la competitividad

	la descripción de las áreas a afectar. Los linderos restantes y los colindantes de estos predios se tomaron de la base de datos de Catastro, cualquier error de linderos, áreas o diferencia que presenten estos predios con respecto a la realidad y a la información jurídica deberá ser corregida por los propietarios.	
4- Apoyar la oficina de Control Territorial en todos los procesos que se llevan en la plataforma BGCS.	Se realizó una evaluación técnica del estado físico y jurídico de los predios identificados con las matrículas inmobiliarias 025-23754 y 025-23755, con el fin de determinar su viabilidad para una eventual adquisición por parte del municipio de Santa Rosa de Osos. Se realizó la confrontación entre la información contenida en el plano aprobado por la Oficina de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía de Santa Rosa de Osos y la Escritura Pública No. 47 del 29 de enero de 2005 de la Notaría Única de Santa Rosa de Osos, frente a la información registrada en la base de datos catastral. Como resultado, se identificaron inconsistencias en la representación espacial de los predios incorporada en la cartografía catastral. A pesar de la entrada en vigencia de la actualización catastral, los polígonos de los predios objeto del presente análisis presentan diferencias significativas con respecto a la información contenida en los títulos de propiedad y a la representación observada en la ortofotografía oficial del catastro. En consecuencia, se recomienda verificar que los inmuebles no presenten conflictos de linderos con los predios colindantes, toda vez que, de acuerdo con las mediciones efectuadas, se evidencia que una construcción invade parcialmente el predio identificado con la matrícula inmobiliaria No. 025-23754. Del análisis jurídico realizado se concluye que la tradición de los inmuebles no presenta impedimentos legales, gravámenes ocultos o vicios que afecten el derecho de dominio o la titularidad de los actuales propietarios, razón por la cual se considera jurídicamente viable la	Ver Anexos

El camino hacia la competitividad

	adquisición del área requerida. Asimismo, la revisión del certificado de tradición y de los títulos de adquisición permite concluir que los inmuebles cuentan con una tradición jurídica sana, continua y consistente. No obstante, si el municipio de Santa Rosa de Osos tiene previsto adquirir estos inmuebles, se recomienda gestionar la corrección del folio de matrícula inmobiliaria No. 025-23754 ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Santa Rosa de Osos, con el fin de incorporar el área de terreno conforme a la información consignada en el título que dio origen al predio.	
5- Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, que tengan relación con el objeto contractual.	Se realizó una evaluación técnica del estado físico y jurídico de los predios identificados con las matrículas inmobiliarias 025-1557 y 025-1103, con el fin de determinar su viabilidad para una eventual adquisición por parte del municipio de Santa Rosa de Osos para la proyección de una vía. Adelantar correcciones en la base de datos de catastro en este momento no es procedente debido a que no hay claridad respecto a los linderos citados en los títulos y a que actualmente se presume que existen problemas de linderos entre el predio identificado con la matrícula 025-1103 y el predio identificado con la matrícula 025-1557.	Ver Anexos
Estado de avance del objeto contractual	75%	
Observaciones	Mediante esta acta de supervisión se cancelará las actividades realizadas del 01 al 31 de julio de 2026	

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$41.600.000	$41.600.000
Acta de pago N° 001	$ 5.200.000	$ 36.400.000
Acta de pago N° 002	$ 5.200.000	$ 31.200.000
Acta de pago N° 003	$ 5.200.000	$ 26.000.000
Acta de pago N° 004	$ 5.200.000	$ 20.800.000
Acta de pago N° 005	$ 5.200.000	$ 15.600.000

El camino hacia la competitividad

Acta de pago N° 006	$ 5.200.000	$ 10.400.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000), correspondientes al Acta de Pago No. 006		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: Julio de 2026			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 260.000	14/07/2026	6023324921
Pensión	$ 332.800		
ARL	$ 50.700		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 03 días del mes de agosto de 2026



JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de Planeación y Prospectiva
Supervisor

Elaboró: Claudia Patricia Restrepo Grisales – Auxiliar Administrativa
Revisó: Juan David Patiño Ospina

El camino hacia la competitividad